



7516 1/2

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Anselmo EGUI IRIZAR.-BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

para "Una ampliación del objeto de la patente de introducción número 88.559, relativa a la fabricación de una parrilla móvil para toda clase de hogares, y expedida en 3 de Noviembre de 1924"-----

a favor de D. Anselmo EGUI IRIZAR, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTITIVA

La patente de introducción con referencia a la cual se solicita el certificado de adición que motiva la presente memoria, recae sobre una parrilla móvil para hogares, es decir sobre una parrilla de construcción determinada, que tiene parte de sus barrotes móviles a fin de que, provocando desde el exterior del hogar y mediante un mecanismo adecuado cualquiera el movimiento de estos barrotes, pueda determinarse la rotura de las escorias que quedan adheridas en la rejilla, y desobs-



- 2 -

truir los pasos del aire necesarios para el buen funcionamiento del hogar a que la parrilla está aplicada.

El certificado de adición a que nos referimos tiene por objeto ampliar y extender el objeto de la patente principal, en el sentido de que quede garantizada y protegida la explotación exclusiva de cualesquiera rejillas o parrillas para hogares en las que haya barrotes movibles y actuables para su movimiento desde el exterior del hogar, movimiento que deberá ser independiente de los soportes en que descansen o se apoyen dichos barrotes.

La patente de referencia deberá en sus efectos alcanzar a todas las parrillas en las cuales se cumpla la condición que acaba de formularse, sea cual fuere su construcción, y tanto si los barrotes movibles son todos los de la parrilla como si son parte más o menos importante de la totalidad.

La forma de los barrotes, la disposición de sus soportes y el organismo de los dispositivos que se adopten para determinar el movimiento de los movibles, son circunstancias de carácter variable, que no afectan al fondo o esencialidad del objeto reivindicado.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la construcción de parrillas o rejillas para hogares, cuyos barrotes en totalidad o en parte sean movibles con relación a los soportes en que vayan montados o apoyados, pudiéndose determinar o provocar su movimiento mediante dispositivos actua-



- 3 -

bles desde el exterior del hogar.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del certificado, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una ampliación del objeto de la patente de introducción número 88.559, relativa a la fabricación de una parrilla móvil para toda clase de hogares, y expedida en 3 de Noviembre de 1924".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Septiembre de 1925.

P. p. de D. Anselmo EGUI IRIZAR,